



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
S. N. M. S. P.*

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

DISPOSICIÓN N° **6854**

BUENOS AIRES, '22 NOV 2012

VISTO el Expediente N° 1-47-9203-12-5 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones PROVEEDURÍA MÉDICA S.R.L. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Departamento de Registro.

Que consta la evaluación técnica producida por la Dirección de Tecnología Médica, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que los datos identificatorios característicos a ser transcritos en los proyectos de la Disposición Autorizante y del Certificado correspondiente, han sido convalidados por las áreas técnicas precedentemente citadas.

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales y formales que contempla la normativa vigente en la materia.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Artículos 8º, inciso II) y 10º, inciso I) del Decreto 1490/92 y por el Decreto 425/10.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
S. N. M. S. F.*

DISPOSICIÓN N° **6854**

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA
DISPONE:

ARTICULO 1º- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica del producto médico de marca Rlester, nombre descriptivo Torniquetes Neumáticos y nombre técnico Torniquetes Neumáticos de acuerdo a lo solicitado, por PROVEEDURIA MEDICA S.R.L. , con los Datos Identificatorios Característicos que figuran como Anexo I de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 2º - Autorízase los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran a fojas 16 a 21 y 22 a 29 respectivamente, figurando como Anexo II de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 3º - Extiéndase, sobre la base de lo dispuesto en los Artículos precedentes, el Certificado de Inscripción en el RPPTM, figurando como Anexo III de la presente Disposición y que forma parte integrante de la misma.

ARTICULO 4º - En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda: Autorizado por la ANMAT, PM-1254-138, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 5º- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 3º será por cinco (5) años, a partir de la fecha impresa en el mismo.

ARTICULO 6º - Regístrese. Inscribábase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente



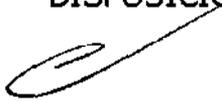
*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

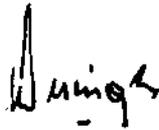
DISPOSICIÓN N° **6854**

Disposición, conjuntamente con sus Anexos I, II y III. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-9203-12-5

DISPOSICIÓN N°


6854


Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A. N. M. A. T.*

ANEXO I

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS del PRODUCTO MÉDICO
inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT N° **6854**

Nombre genérico del producto medico :Torniquetes Neumáticos

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: ECRI 14-074 Torniquetes Neumáticos .

Marca del producto médico: Riester

Clase de Riesgo: Clase I.

Indicación/es autorizada/s:genera la exanguinación en las extremidades , en caso de amputacion .

Modelo(s):KOMPRIMETER

Período de vida útil: 10 años.

Condición de expendio: Venta Exclusiva a Profesionales e Instituciones Sanitarias

Nombre del fabricante: Rudolf Riester GmbH

Lugar/es de elaboración:P.O.BOX 35 Bruckstrabe 31, 72417 Jungingen,Alemania

Expediente N° 1-47-9203-12-5

DISPOSICIÓN N°

6854

**Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.**



*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A. N. M. A. P.*

ANEXO II

TEXTO DEL/LOS RÓTULO/S e INSTRUCCIONES DE USO AUTORIZADO/S del
PRODUCTO MÉDICO inscripto en el RPPTM mediante DISPOSICIÓN ANMAT Nº
.....**6.854**.....

**Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.P.**



5. PROYECTO DE RÓTULOS

6854

5.1. RÓTULOS – REQUISITOS GENERALES

En los rótulos de los productos se identifica la información provista por el fabricante y los datos agregados por el importador.

5.1.1. ROTULOS DEL TORNQUETE NEUMATICO

FABRICANTE:

Rudolf Riester GmbH
P.O.B. 35 Bruckstr. 31
DE-72417 Jungingen
Alemania

Datos del Producto:

Modelo: Komprimeter
Nombre genérico: Torniquete neumático
NO estéril
SN Número de serie
LOT Número de lote



Lea el Manual de Uso

IMPORTADOR:

PROVEEDURIA MEDICA S.R.L.

Mexico 3100 – C1223ABL – Bs. As. Argentina Tel: (001) 4932-3000
Email: promed@pemint.com Autorizado por ANMAT PM 1254-138
Venta exclusiva a profesionales e Instituciones Sanitarias D.T.:Ina. Faruolo

5.2. IDIOMA

Las informaciones que constan en el rótulo están escritas en idioma Español.

5.3. INSTRUCCIONES

Como se trata de productos médicos encuadrados en la Clase I incluyen en su envase las instrucciones de utilización que dice:

De forma resaltada:  Leer el manual de uso incluido.

5.4. INFORMACIONES PARA EL USO

En el producto figura la información necesaria para la utilización con plena seguridad del mismo.

Todas las instrucciones figuran en un Manual de Uso que acompañan al producto.

PROVEEDURIA MEDICA S.R.L.

LIC. FLAVIA FALIK
APODERADA

Ing. MIGUEL ANGEL FARUOLO
DIRECTOR TECNICO



5.5. SÍMBOLOS

En los productos figura información donde se utiliza simbología internacional:

6854

	Ver instrucciones de uso
	Número de Lote
	Número de serie
	Los brazaletes contienen látex de caucho natural

5.6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No es necesario incorporar en el rotulo instrucciones de uso adicionales.

PROVEEDURÍA MÉDICA S.A.S.

LIC. FLAVIA FALIK
APODERADA

Ing. MÓNICA ANGEL FARUOLO
DIRECTOR TÉCNICO



6. ROTULOS – INFORMACIÓN

6854

6.1. DATOS DEL FABRICANTE Y DEL IMPORTADOR

Fabricado por: **Rudolf Riester GmbH**
P.O Box 35
Bruckstraße 31
72417 Jungingen
Alemania

Importado por: **PROVEEDURÍA MÉDICA S.R.L**
México 3100
Buenos Aires, Argentina.

6.2. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Además de los datos del fabricante y del importador, a cada una de las cajas, se le agrega una etiqueta con la siguiente información propia del modelo y del producto.

Figura en el envase la siguiente información:

- Marca y Modelo.
- Características del equipo.
- Condiciones de transporte y almacenamiento.
- El número de serie.
- Fabricante.
- Importador.
- Datos regulatorios del producto y del importador – ANMAT.
- Condición de venta: _____.

La condición de venta estará dispuesta según el artículo 17° de la Disposición ANMAT 5267/06:

Disposición ANMAT 5267/06

ARTÍCULO 17°.- *En las autorizaciones de elaboración y venta de los productos médicos y en los certificados que en su consecuencia se extiendan, se dejará constancia de las condiciones en las cuales deberán ser despachados al consumidor. Estas condiciones serán:*

- a) *Venta bajo receta;*
- b) *Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias;*
- c) *Venta exclusiva a laboratorios de análisis clínicos;*
- d) *Venta libre.*

PROVEEDURIA MEDICA S.R.L.

LIC. FLAVIA FALIK
APODERADA

Ing. MIGUEL ANGEL FARUOLO
DIRECTOR TÉCNICO



La condición de venta sugerida es:

6 8 5/4

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

6.3. CONDICIÓN DE ESTERILIDAD DEL PRODUCTO

Para el TORNIQUETE NEUMATICO, no corresponde esta condición. Los mismos no vienen esterilizados.

6.4. NÚMERO DE LOTE O SERIE

En la caja figura el número de serie que es único para cada equipo.

El fabricante interpreta a un número de serie como un lote de una unidad, por lo tanto dicho número figura precedido de la sigla SN – *Serial Number*.

6.5. FECHA DE FABRICACIÓN Y/O PLAZO DE VALIDEZ

Según declaraciones del fabricante, el equipo tiene una vida útil de 10 años.

6.6. CONDICIÓN DE USO DEL PRODUCTO

Se trata de un equipo y accesorios de reutilización prevista. Solo se indica en la caja el nombre del producto y su condición de venta.

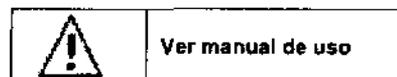
Se espera que el profesional sea responsable por su uso y la técnica aplicada con este equipo, para lo cual se indica.

Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias

6.7. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO, CONSERVACIÓN Y/O MANIPULACIÓN

Las condiciones específicas de almacenamiento, conservación y manipuleo del producto no se indican en el rótulo del mismo.

En el envase se indica el símbolo de ATENCIÓN, destacando que se adjunta con el producto las instrucciones de uso correspondientes.



En el rótulo, se utilizan símbolos.

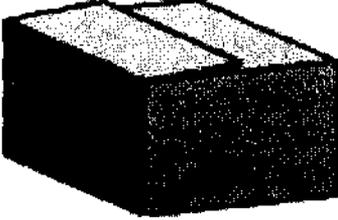
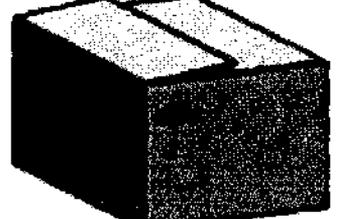
A continuación, serán detallados todos los símbolos que figuran en el rótulo:

PROVEEDURIA MEDICA S.R.L.

LIC. FLAVIA FALIK
APODERADA

ING. MIGUEL ANGEL FORTOLO
DIRECTOR TÉCNICO



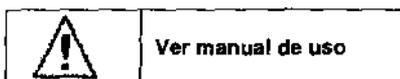
<p>ESTE LADO ARRIBA</p> 		<p>Para indicar la posición correcta del embalaje durante la transportación. En Inglés: "THISWAYUP" ISO 7000/No.0623</p>
<p>MANTÉNGASE SECO</p> 		<p>Para indicar que el embalaje debe mantenerse en un medio ambiente seco. En Inglés: "KEEP DRY" ISO 7000/No. 0626</p>
<p>FRÁGIL</p> 		<p>Sirve para indicar que el contenido transportado es frágil, y que debe ser manejado con cuidado. En inglés: "FRAGILE" o "HANDLE WITH CARE" ISO 7000/No.0621</p>
<p>NO ARROJAR AL CONTENEDOR DE LA BASURA</p> 		<p>Sirve para indicar que el contenido transportado no puede ser arrojado al contenedor de la basura municipal</p> <p>DIRECT. EUROPEA 2002/96/CE</p>

6854

6.8. INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN Y/O USO DE PRODUCTOS

Las instrucciones especiales no se indican en el rótulo del producto.

En el envase se indica el símbolo de ATENCIÓN, destacando que se adjunta con el producto el Manual de Uso correspondiente, dónde figuran las advertencias y precauciones.



En el rótulo del producto se indica una leyenda que el mismo es de "Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias", como condición de venta.

6.9. ADVERTENCIAS Y/O PRECAUCIONES

Las advertencias y precauciones del producto no se indican en el rótulo del mismo.

En el envase se indica el símbolo de ATENCIÓN, destacando que se adjunta con el producto el Manual de Uso correspondiente, dónde figuran las advertencias y precauciones.

PROVEEDURÍA MEDICA S.R.L.

Ing. MIGUEL ANGEL FARUOLO
DIRECTOR TÉCNICO



6.10. MÉTODO DE ESTERILIZACIÓN

El equipo no se esteriliza.

88 5171

6.11. DATOS DEL RESPONSABLE TÉCNICO

Los datos del representante legal habilitado para la función están indicados en la figura del Director Técnico:

DT: Miguel Ángel Faruolo – Ing. Industrial – M.N. 2999

6.12. NÚMERO DE REGISTRO DEL PRODUCTO MÉDICO

En los rótulos del producto se indica:

AUTORIZADO POR LA ANMAT – PM-1254-138

PROVEDURIA MEDICA S.R.L.

LIC. FLAVIA FALIK
APODERADA

Ing. MIGUEL ANGEL FARUOLO
DIRECTOR TÉCNICO



8854

INSTRUCCIONES DE USO

PROVEEDURIA MEDICA S.R.L.


LIC. FLAVIA FALIK
APODERADA


Ing. MIGUEL ANSEL FARNOLO
DIRECTOR TECNICO





6854

7. INSTRUCCIONES DE USO

Se adjunta a este documento un modelo de los Manuales de Uso de cada modelo con toda la información descripta en este punto.

Las indicaciones contenidas en los rótulos son mencionadas nuevamente en los manuales de uso con el propósito de evitar confusiones por la pérdida o deterioro de las etiquetas exteriores.

7.1. INDICACIONES GENERALES

El modelo de las instrucciones de uso contiene todas las informaciones contempladas en el ROTULO.

7.1.1. DATOS DEL FABRICANTE Y DEL IMPORTADOR

Fabricado por: Rudolf Riester GmbH
P.O Box 35
Bruckstraße 31
72417 Jungingen
Alemania

Importado por: PROVEEDURÍA MÉDICA S.R.L
México 3100
Buenos Aires, Argentina.

7.1.2. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Además de los datos del fabricante y del importador, a cada una de las cajas, se le agrega una etiqueta con la siguiente información propia del modelo y del producto.

Figura en el envase la siguiente información:

- Marca y Modelo.
- Características del equipo.
- Condiciones de transporte y almacenamiento.
- El número de serie.
- Fabricante.
- Importador.
- Datos regulatorios del producto y del importador – ANMAT.
- Condición de venta: _____.

La condición de venta estará dispuesta según el artículo 17º de la Disposición ANMAT 5267/06:

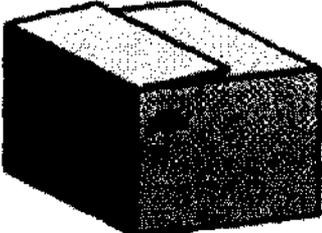
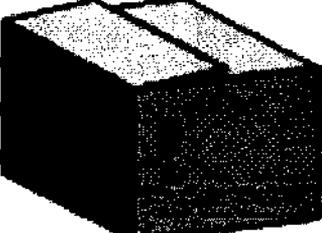
Disposición ANMAT 5267/06

ARTÍCULO 17º.- *En las autorizaciones de elaboración y venta de los productos médicos y en los certificados que en su consecuencia se extiendan, se dejará constancia de*

PROVEEDURIA MEDICA S.R.L.



0854

<p>MANTÉNGASE SECO</p> 		<p>Para indicar que el embalaje debe mantenerse en un medio ambiente seco. En Inglés: "KEEP DRY" ISO 7000/No. 0626</p>
<p>FRÁGIL</p> 		<p>Sirve para indicar que el contenido transportado es frágil, y que debe ser manejado con cuidado. En inglés: "FRAGILE" o "HANDLE WITH CARE" ISO 7000/No.0621</p>
<p>NO ARROJAR AL CONTENEDOR DE LA BASURA</p> 		<p>Sirve para indicar que el contenido transportado no puede ser arrojado al contenedor de la basura municipal</p> <p>DIRECT. EUROPEA 2002/96/CE</p>

7.1.6. INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN Y/O USO DE PRODUCTOS

Las instrucciones especiales no se indican en el rótulo del producto.

En el envase se indica el símbolo de ATENCIÓN, destacando que se adjunta con el producto el Manual de Uso correspondiente, dónde figuran las advertencias y precauciones.



En el rótulo del producto se indica una leyenda que el mismo es de "Venta exclusiva a profesionales e instituciones sanitarias", como condición de venta.

7.1.7. ADVERTENCIAS Y/O PRECAUCIONES

Las advertencias y precauciones del producto no se indican en el rótulo del mismo.

En el envase se indica el símbolo de ATENCIÓN, destacando que se adjunta con el producto el Manual de Uso correspondiente, dónde figuran las advertencias y precauciones.

7.1.8. MÉTODO DE ESTERILIZACIÓN

El equipo no se esteriliza.

PROVEEDURIA MEDICA S.S.L.

LIC. FLAVIA FALIK
APODERADA

Ing. MIGUEL ANGEL FARVOLO
DIRECCIÓN TÉCNICA



7.1.9. DATOS DEL RESPONSABLE TÉCNICO



Los datos del representante legal habilitado para la función están indicados en la figura del Director Técnico:

DT: Miguel Ángel Faruolo – Ing. Industrial – M.N. 2999

7.1.10. NÚMERO DE REGISTRO DEL PRODUCTO MÉDICO

En los rótulos del producto se indica:

AUTORIZADO POR LA ANMAT – PM-1254-138

7.2. INTRODUCCIÓN

El torniquete neumático de Riester, sirve para generar exanguinación en las extremidades, en caso de amputación.

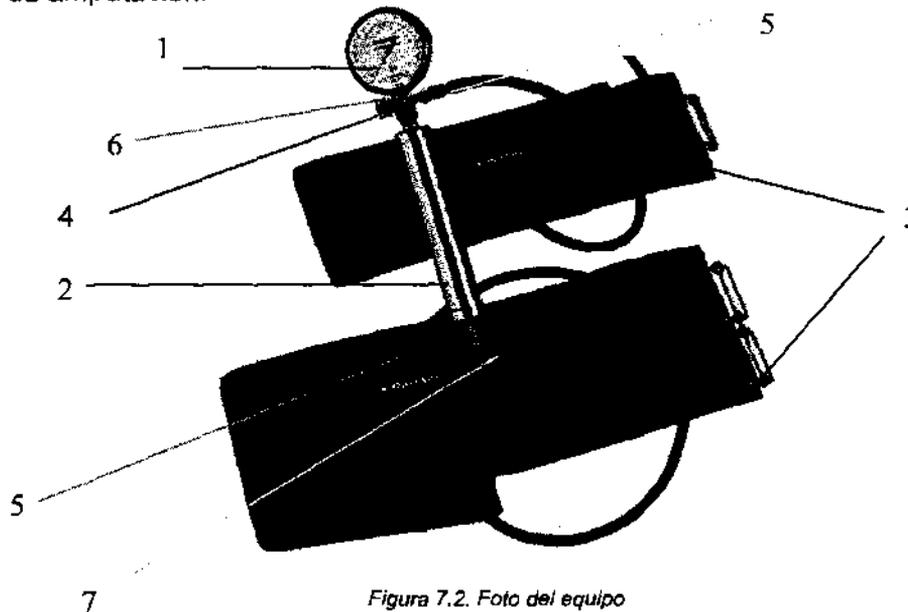


Figura 7.2. Foto del equipo

En la Figura 7.2. se muestra una foto del equipo con las referencias a los distintos componentes:

- 1. Manómetro
- 2. Pera
- 3. Brazalete
- 4. Válvula de descarga
- 5. Racor, pieza 1 (macho)
- 6. Racor, pieza 2 (hembra)
- 7. Pomo negro de plástico



7.2. INSTALACIÓN DEL PRODUCTOS MÉDICOS

7.2.1. Puesta en servicio

- 1. Cerrar la válvula de descarga (4), girándola para ello en el sentido de las agujas del reloj.

PROVEEDURIA MEDICA S.R.L.



6857

2. Enroscar la unión del tubo al final del tubo del brazalete en la conexión de tubo prevista para tal fin en la caja del manómetro.
3. El torniquete neumático con brazalete tiene que ser controlado por un técnico o doctor antes de su uso. Las funciones y la densidad deben ser controladas.

7.2.2. Aplicación del brazalete

Aplicar el brazalete a la extremidad oportuna y tirar firmemente de la correa del brazalete haciéndola pasar por las hebillas de metal. La salida del tubo debe quedar aproximadamente por el centro de la extremidad a tratar.

7.2.3. Cambio de la bolsa

Retirar la bolsa de la abertura del brazalete e introducir una bolsa nueva a través de la abertura. Hacer pasar el tubo por la abertura lateral del brazalete.

7.2.4. Manejo de la pera

Sujetar la pera (2) firmemente con una mano. Con la otra mano, tirar cuidadosamente del tubo de aire de la pera sujetándolo por el pomo negro de plástico (7). Tirar a tope e introducirlo de nuevo en la pera. Repetir el proceso hasta que la escala del manómetro indique el valor conveniente.

7.2.5. Generación de exanguinación en las extremidades

Generación de exanguinación en los brazos

Para generar exanguinación en los brazos es necesario activar la pera hasta que el manómetro alcance aproximadamente 550 mm Hg.

Control de la presión

La presión que indica el torniquete neumático tiene que ser controlada durante su uso por un médico responsable dado el caso la presión tiene que ser corregida después de bombear.

7.2.6. Evacuación del aire del brazalete tras la intervención

Abrir la válvula de descarga (4). Con ello, el aire evacuará del brazalete pudiéndose después retirar este último.

7.3. SEGURIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PRODUCTO MÉDICO

No se instala en combinación con otro producto médico.

7.4. RIESGOS RELACIONADOS CON LA IMPLANTACIÓN

El producto no se implanta.

7.5. RIESGOS DE INTERFERENCIA

No aplicable.

PROVEEDURIA MEDICA S.R.L.

Ing. MICHELE ANGEL FARUOLO
DIRECTOR TÉCNICO

LIC. VALERIA FALIK
ARRODERADA



6854

7.6. INSTRUCCIONES EN CASO DE ROTURA DEL ENVASE

No aplicable.

7.7. REUTILIZACIÓN DEL PRODUCTO MÉDICO

El TORNIQUETE NEUMÁTICO es un equipo destinado a su reutilización.

Las prácticas de higiene y cuidados del equipo entre usos es facultad del profesional que lo utiliza.

Limpieza del manómetro

La parte exterior del manómetro se limpia con un trapo húmedo.

Si se desea, es posible desinfectarlo con cualquiera de los siguientes desinfectantes: aldehídos (formaldehído, aldehído glutámicos, desdobladores de aldehídos), tensoactivos o alcoholes.

Limpieza de brazaletes

Se recomienda una esterilización en húmedo luego de haber retirado la bolsa. Se utilizarán desinfectantes acuosos y se observarán las dosis de concentración y los tiempos de reacción especificados en el certificado DGHM o en la lista DGHM. Para eliminar restos del producto desinfectante se utiliza agua de la canilla. Las fundas de los brazaletes se dejarán secar al aire.

7.8. TRATAMIENTO O PROCEDIMIENTO ADICIONAL

Todos los procedimientos correspondientes al uso e instalación del equipo están indicados en el manual de uso.

7.9. RADIACIONES CON FINES MÉDICOS

Esta función no corresponde al equipo.

7.10. CAMBIOS DEL FUNCIONAMIENTO DEL PRODUCTO MÉDICO

Esta función no corresponde al equipo.

7.11. CONDICIONES AMBIENTALES DEL PRODUCTO MÉDICO

El equipo no tiene restricciones de ambiente de trabajo.

7.12. MEDICAMENTOS SUMINISTRADOS POR EL PRODUCTO MÉDICO

Esta función no corresponde al equipo. El mismo no suministra medicamentos.

7.13. ELIMINACIÓN DEL PRODUCTO MÉDICO

No aplicable.

PROVEEDURIA MEDICA S.R.L.

**LIC. FLAVIA FALIK
APODERADA**

**Ing. MIGUEL ANGEL FARUOLO
DIRECTOR TÉCNICO**



6854

7.14. PRODUCTO MÉDICO DE MEDICIÓN

Este producto no tiene función de medición.

PROVEEDURIA MEDICA S.R.L.


LIC. FLAVIA FALIK
APODERADA


LIC. MIGUEL PARTALO
DIRECTOR TÉCNICO





*Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.*

ANEXO III

CERTIFICADO

Expediente Nº: 1-47-9203-12-5

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que, mediante la Disposición Nº**6.8.5.4** y de acuerdo a lo solicitado por Proveeduría Medica S.R.L. se autorizó la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre genérico del producto medico :Torniquetes Neumáticos

Código de identificación y nombre técnico UMDNS: ECRI 14-074 Torniquetes Neumáticos .

Marca del producto médico: Riester

Clase de Riesgo: Clase I.

Indicación/es autorizada/s:genera la exanguinacion en las extremidades , en caso de amputacion .

Modelo(s):KOMPRIMETER

Período de vida útil: 10 años.

Condición de expendio: Venta Exclusiva a Profesionales e Instituciones Sanitarias

Nombre del fabricante: Rudolf Riester GmbH

Lugar/es de elaboración:P.O.BOX 35 Bruckstrabe 31, 72417 Jungingen,Alemania

Se extiende a Proveeduría Medica S.R.L. el Certificado PM 1254-138, en la Ciudad de Buenos Aires, a **2.2.NOV.2012**....., siendo su vigencia por cinco (5) años a contar de la fecha de su emisión.

DISPOSICIÓN Nº

6854

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.